

SALIDA	21700356 - Estuaría
	2023/21700356/M000000000033
	Fecha: 07/03/2023

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2023/2024 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2023/2024, se informa lo siguiente:

Alumnado adscrito de este Centro

El alumnado que cursa 4º de E.S.O en este Centro está adscrito al I.E.S. Diego de Guzmán y Quesada - 21001909, sito en la calle Manuel Siurot, 11 y al I.E.S. San Sebastián - 21700010, sito en la calle de Andalucía, s/n.

Para el alumnado de este Centro están reservadas en la modalidad de Ciencias y Tecnología, 16 plazas en el I.E.S. Diego de Guzmán y Quesada - 21001909, 18 plazas en el I.E.S. San Sebastián - 21700010, en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, 27 plazas en el I.E.S. Diego de Guzmán y Quesada - 21001909, 27 plazas en el I.E.S. San Sebastián - 21700010, en la modalidad de General, 2 plazas en el I.E.S. Diego de Guzmán y Quesada - 21001909.

En el plazo del 1 al 31 de marzo se podrán presentar las solicitudes de admisión en el centro elegido, acompañándola de la documentación que sea precisa para acreditar las circunstancias que dan puntuación en el baremo establecido en el Decreto 21/2020 de 17 de febrero.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 21/2020 de 17 de febrero, queda garantizada la admisión del alumnado en alguno de los centros a los que está adscrito, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 7.4 para el caso de que un alumno o alumna resultase admitido en un centro solicitado distinto a los anteriores.

Alumnado adscrito a este Centro

Está adscrito a este Centro, para cursar 1º de E.S.O., el alumnado procedente de los centros C.E.I.P. Virgen del Pilar - 21003529 y C.E.I.P. Profesora Pilar Martínez - 21600775.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 21/2020, la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. ha establecido que se reserven 81 plazas para el alumnado procedente de los centros adscritos, de las que 50 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Virgen del Pilar - 21003529 y 31 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Profesora Pilar Martínez - 21600775.

Información General

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. y en Tablón de anuncios y página web de este centro, en horario de Tablón 8:30 a 15:00 Página web: todo el día, está a disposición del público la siguiente documentación:

- Decreto 21/2020 de 17 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 20 de febrero de 2020, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo

Cód.Centro: 21700356

Fecha generación: 07/03/2023 09:07:46

VERIFICACIÓN	Ai2bkABTjgG8gbvH7MBP5TJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
PORTILLO SOTOMAYOR, CARMEN Coord. 5F, 2A Nº.Ref: 0048047			07/03/2023 09:21:08
ROMERO PORTERO, MARÍA ÁNGELES Coord. 5E, 7A Nº.Ref: 0044957			07/03/2023 09:21:53

SALIDA	21700356 - Estuaria
	2023/21700356/M0000000000033
	Fecha: 07/03/2023

ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.

- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

Ref.Doc.: ProAdmAluGen_2011

Plazas vacantes ofertadas

Enseñanza: Educación Especial

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Educac. Básica Especial (Educación especial unidad específica)	6	7	0	0

Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria

Cód.Centro: 21700356

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de E.S.O.	90	7	81	2
2º de E.S.O.	120	107	0	13
3º de E.S.O.	150	146	0	4
4º de E.S.O.	120	131	0	0

En Huelva, a 7 de marzo de 2023

V.ºB.º La Directora.

La Secretaria.

Fdo.:Romero Portero, María Ángeles.

Fdo.:Portillo Sotomayor, Carmen.

Fecha generación: 07/03/2023 09:07:46

VERIFICACIÓN	AI2bkABTjgG8gbvH7MBP5TJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/2
PORTILLO SOTOMAYOR, CARMEN Coord. 5F, 2A Nº.Ref: 0048047			07/03/2023 09:21:08
ROMERO PORTERO, MARÍA ÁNGELES Coord. 5E, 7A Nº.Ref: 0044957			07/03/2023 09:21:53